

sesion celebrada a la de la fecha.

Tambien se ponen de manifiesto todos los pagos realizados durante el pasado mes de Noviembre, y una vez examinados y confrontados con los libros de intervenciones, son aprobados por unanimidad.

Se acuerda al propio tiempo el pago importante en cinco pesetas, con cargo al Capítulo de impuestos, al servicio Nacional de propaganda, por los folletos recibidos titulados *Como mueren los Marinos españoles*.

A continuacion se acepta en principio la propuesta de transcripcion que ha sido leida: expusose al publico por el plazo de quince dias, y cumplido este trámite, con las reclamaciones que se hayan formulado, convocarse al Ayuntamiento y discutir la:

Por la Brindemaria se propone que procede para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 5º del Reglamento del servicio benéfico-sanitario de fecha 14 de Junio de 1891 y el artº 5º del Reglamento del servicio benéfico-sanitario de fecha 9 de Febrero de 1925, se proceda a la formacion de las listas de las familias pobres de este término Municipal que en el proximo año 1941, tengan derecho a disfrutar la asistencia gratuita de Medicina, Farmacia y asistencia a partos; por unanimidad queda aprobada la proposicion.

Al objeto de proceder a la designacion de los Vocales natos de las Comisiones de evaluacion, parte real y personal, para los efectos de la confeccion del Reportamiento a que se contrae la Sección democrtica, capitulo 5º, título 4º libro 2º del Estatuto municipal de 8 de Marzo de 1924, que ha sido integramente.

Por el infrascrito Secretario, fueron puestos de manifiesto a la Corporacion los siguientes documentos:

A) Lista de contribuyentes por Rustica, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término.

B) Lista de Contribuyentes por Rustica, por orden de mayor a menor

